



convenio el día en que se firmó el Ayuntamiento  
nombraron para que conyuguen la comisión del Censo de Labradores  
además del Sr. Presidente y del Sr. D. Esteban Gines  
formando a los Señores D. Juan Pata Valera y D.  
Alfonso Juanes Sanchez, que estando presentes, aceptaron  
atendiendo se principie la recolección del trigo repartido  
el día veinte y cinco del actual.

Dijeron también haber de proceder al censo en virtud de  
del pago de la tierra y del derecho que causa el uso  
habitante en peña y medida para el año próximo veni-  
pero como uno de los medios propuestos por la Corporación  
para cubrir el Deficit del presupuesto y para el g. p. m.  
que tenga efecto se formen los oportunos expedientes en  
la forma procedida, y se remitan a la aprobación del  
Sr. Gobernador de la Coma.

Señalada Dijo que habiendo sido nombrado Secretario de  
la Corporación el infrascripto a consecuencia del des-  
cuento nacional que acaba de tener lugar, am-  
plando de hecho que se disuelva el Ayuntamiento que en  
aquel tiempo funcionaba y restituido el Secretario